ACTA N.º 3 – CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO – VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Área de Asuntos Jurídicos.
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Jorge Ruiz Soler, Técnico del Departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios.

SECRETARÍA: Manuel Alejandro Adame Panadero, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 8 de abril de 2024 a las 9:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: "Suministro de tres vehículos mediante la modalidad de renting para la Agencia Pública de Puertos de Andalucía" Lotes 1 y 2, expediente CONTR 2024 77000.

Ha sido requerida a la empresa LAS CLARAS AUTOMOCIÓN, S.L. la documentación previa a la adjudicación, según lo acordado en la sesión celebrada el día 14 de marzo.

Se examina la documentación presentada por la misma con fecha 5 de abril y se comprueba que presenta la siguiente deficiencia:

- No aporta justificante de pago del último recibo del IAE.

Por tanto, debe requerirse la subsanación de la misma en un plazo de tres días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Manuel Alejandro Adame Panadero.

Es copia auténtica de documento electrónico